DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2024-2025

CUADRO N°: 4

FECHA INFORME: 24-12-2024

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	65,33	(m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	64,75	(m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-580	(l/s)
ALICUOTA DEL RIO	3,07	l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	55,48	(m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	57,37	(m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	1.888	(l/s)
ALICUOTA DE CANALES	2,72	l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN	3,07	l/(s*acc)
---------------------------------	------	-----------

RIBERA NORTE

BOCATOMA	ULTIMA ALTURA	ALTURA MÁXIMA	ACCIÓN QUE SE
CANAL	CONTROLADA	PERMITIDA	SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	12 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	134 cm	153 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	74 cm	77 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	32 cm	24 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	50 cm	33 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	25 cm	46 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	23 cm	29 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
EL PEÑON	41 cm	60 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	45 cm	54 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
ARANCIBIA	40 cm	51 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE	ULTIMO CAUDAL	CAUDAL MÁXIMO	ACCIÓN QUE SE
CANAL	CONTROLADO	PERMITIDO	SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA	3892 I/s	3114 I/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	2736 l/s	3053 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RANCHILLO	1757 l/s	2033 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CHANGARAL	2908 I/s	3348 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN PEDRO	606 l/s	508 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	2814 I/s	1528 I/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	609 I/s	704 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MUTICURA	1050 l/s	644 I/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	3023 I/s	3330 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
BELLAVISTA	916 l/s	766 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	3929 I/s	5981 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LILAHUE	2260 I/s	3636 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MOREIRA	1669 I/s	2345 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	309 //s	445 cm	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA.ROSA NORTE	819 //s	958 cm	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	596 <i>l/s</i>	552 <i>l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	2830 <i>l/s</i>	4705 <i>l/s</i>	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	31 <i>l/s</i>	1695 <i>l/s</i>	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. LAURA	513 <i>I/s</i>	613 //s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

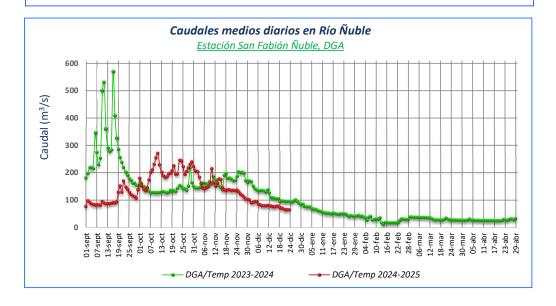
martes, 24 de diciembre de 2024

RIBERA SUR

восатома	ULTIMA ALTURA	ALTURA MAXIMA	ACCIÓN QUE SE
CANAL	CONTROLADA	PERMITIDA	SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	55 cm	33 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	16 cm	23 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	33 cm	24 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
1032 CAPILLA COX	58 cm	74 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE	ULTIMO CAUDAL	CAUDAL MÁXIMO	ACCIÓN QUE SE
CANAL	CONTROLADO	PERMITIDO	SE EJECUTARÁ
COLLICO	3273 l/s	2177 I/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	2387 l/s	2759 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
ALAZAN	591 l/s	920 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RELOCA	1292 I/s	1625 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
ROMERAL	459 l/s	846 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
QUINQUEHUA	- I/s	184 I/s	No captando en compuerta, solo con derrames
STA. ROSA SUR	603 l/s	613 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. RITA	800 l/s	368 l/s	Caudal estimado por último aforo
SAN JOSE SUR	803 l/s	920 I/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relacion con la disponibilidad del Río.



^{*} Electrónica por instalar, debido a condiciones de terreno